

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2008, de la Consejera, por la que se conceden las ayudas "Francisco de Zurbarán" a artistas plásticos convocadas por Orden de 28 de mayo de 2008. (2008063164)

De Conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de mayo de 2008 (DOE n.º 109, de 6 de junio de 2008), de esta Consejería de Cultura y Turismo y a la vista de las actas del jurado designado al efecto,

RESUELVO :

Conceder las Ayudas "Francisco de Zurbarán" a Artistas Plásticos para el año 2008 a las siguientes personas:

Juan José Guerra Valiente y Sara Pérez Mínguez:	8.600 euros.
Áurea Muñoz del Amo:	8.000 euros.
Laura Covarsí Zafrilla:	7.000 euros.
Domingo Martínez Rosario:	7.000 euros.
Rafael Gómez Miguel:	6.000 euros.
Juan Carlos Martínez Jiménez:	4.200 euros.
José Manuel González Martínez:	3.200 euros.
Ana M. ^a Hernández del Amo:	3.000 euros.
Felipe Ortega Regalado:	3.000 euros.

Mérida, a 10 de octubre de 2008.

La Consejera de Cultura y Turismo,
LEONOR FLORES RABAZO

• • •